

**DECIMA CUARTA SESION  
APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES RELATIVOS A LOS INFORMES DE  
RESULTADOS DE LAS AUDITORIAS PRACTICADAS POR EL ORFIS.**

**INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA CONOCER Y RESOLVER LOS  
CASOS DE NEPOTISMO EN LOS AYUNTAMIENTOS**

**BOLETÍN 310. XALAPA, VER. 17 DE ENERO DE 2002.**

El Congreso del Estado aprobó los dictámenes con Proyecto de Decreto relativos a los Informes de Resultados de las revisiones a la Cuenta Pública de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los organismos autónomos, Universidad Veracruzana y los 210 municipios.

Asimismo, acordó integrar la Comisión Especial de Diputados encargada de investigar supuestos actos de nepotismo en los municipios de la entidad y se pronunció por el pronto esclarecimiento del asesinato del ciudadano Pánfilo Noveno Marín, legislador del Congreso de Yucatán, ocurrido el pasado 9 de enero.

Durante la décima cuarta sesión, los diputados del PRI, PAN, PRD, PT, PVEM y Convergencia representados, discutieron durante varias horas los dictámenes presentados por la Comisión Permanente de Vigilancia, relativos a los resultados de las 262 auditorías practicadas por el Organismo de Fiscalización Superior.

Los Informes sobre la Cuenta Pública de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial fueron aprobados, estos últimos deberán atender las observaciones y salvedades señaladas.

Del mismo modo, se aprobaron los Informes de Resultados de la Cuenta Pública de los Organismos Autónomos del Instituto Electoral Veracruzano y Comisión Estatal de Derechos Humanos; Universidad Veracruzana por el bienio 1999-2000.

En tanto, se acordó que el Orfis practique la auditoría integral a los fideicomisos públicos y los que cuenten con aportaciones del Gobierno del Estado constituidos al 31 de diciembre de 2001.

En la sesión, 15 municipios recibieron reconocimientos, dado que cumplieron adecuadamente con el manejo de los recursos públicos en el ejercicio 2000: Acula, Banderilla, Cazones de Herrera, Córdoba, Gutiérrez Zamora, Jalacingo, José Azueta, Nanchital, Rafael Lucio, Sochiapa, Tlacolulan, Tlaquilpa, Tonayán, Totutla y Xoxocotla.

A los presidentes municipales y síndicos de los ayuntamientos de Ayahualulco, Benito Juárez, Chocamán, Chumatlán, Hueyapan de Ocampo, Las Minas, Ozuluama, La Perla, Río Blanco, San Andrés Tenejapan, Tamalín y Texcatepec, se les iniciará el procedimiento de suspensión de mandato, turnándose el caso en los términos del artículo 133 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

Asimismo, se iniciarán acciones jurídicas a los municipios de Apazapan, Castillo de Teayo, Catemaco, Colipa, Coyutla Ixhuatlancillo, Magdalena, Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez y Tehuipango, cuyos documentos serán enviados a la Dirección de Servicios Jurídicos de este Congreso.

Otros 120 solventarán las observaciones y 53 deberán acudir al Orfis para aclarar probable daño patrimonial.

En otro orden, la LIX Legislatura acordó, a propuesta de la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado Ignacio González Rebolledo, integrar la Comisión Especial denominada “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos Municipales”, integrada por los diputados Fernando Vázquez Maldonado, presidente; Sergio Penagos García, secretario; Yazmín de los Angeles Copete Zapot, José Luis Lobato Campos, Claudia Serapio Francisco y Alonso Domínguez Ferráez, vocales, para conocer y resolver sobre supuestos casos de nepotismo en los ayuntamientos de la entidad.

Al respecto, el diputado Alfredo Marié Pecero, luego expresar supuesto nepotismo en el municipio de Villa Aldama, se pronunció, a nombre del grupo legislativo del PRI, por la creación de la Comisión Plural de diputados, “con atribuciones bien definidas que investigue esta práctica nociva”.

El diputado Alejandro Salas Martínez, del PAN, celebró la integración de la Comisión Especial, para dar cumplimiento a la ley y erradicar el nepotismo en Veracruz.

Los diputados locales, mediante acuerdo aprobado por unanimidad, condenaron el asesinato del legislador del Congreso de Yucatán, Pánfilo Noveno Marín y solicitaron a las autoridades de aquel Estado, el pronto esclarecimiento del crimen.

Por otra parte, la diputada Claudia Serapio Francisco se pronunció por dar solución al problema de congestión en el tramo carretero del bulevar Xalapa-Banderilla. A este reclamo hizo mención el legislador Alfonso Vázquez Cuevas.

La Mesa Directiva, integrada por los diputados Alicia González Cerecedo, presidenta; Leticia del Carmen García Perea, vicepresidenta; Guadalupe Velázquez Casanova, secretario, dio entrada a la Iniciativa con Proyecto de Ley que regula la enajenación, adquisición y destino de los bienes inmuebles municipales, presentada por legisladores del PRI.

Finalmente, se autorizó a los ayuntamientos de Actopan, Medellín, Papantla, Tantoyuca, Tepatlaxco y Xalapa suscribir convenio con los gobiernos estatal y federal, para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional.